

9883

42126

Exp 153721

Quito, Junio 6 del 2015 ✓

Señor:

PABLO ALBERTO NARANJO GUATEMALA ✓

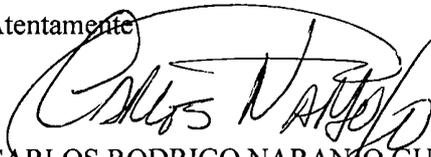
Presente.-

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A., reunida el 6 de Junio del 2015, resolvió por unanimidad nombrar a usted GERENTE GENERAL de la indicada compañía, por el período estatutario de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento.

En tal virtud usted ejercerá las atribuciones constantes en los Artículos Vigésimo Quinto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás funciones y obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, conforme consta de la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el 12 de enero del 2004, ante el Notario Séptimo de Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 05.Q.II.1351, de fecha 07 de abril del 2005, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo del 2005, bajo el número 1106, tomo 136.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente



CARLOS RODRIGO NARANJO GUATEMALA
PRESIDENTE DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. ✓



PABLO ALBERTO NARANJO GUATEMALA
CC. No. 1708530835 ✓

Quito, Junio 6 del 2015 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 42126



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9883
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO GUATEMALA PABLO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1708530835
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1106 DEL:16/05/2005.- NOT. SEPTIMO DEL:12/01/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

